

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22025** *AUTO TRANSPORTES ARAGONESES, S.A.*

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 190/2009 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de Venancio Viforcós García frente a "Auto Transportes Aragoneses, S.A.", se dictó el día 15 de junio de 2010, Auto por el que se declara al ejecutado "Auto Transportes Aragoneses, S.A.", en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 10.684 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Palencia, 15 de junio de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100048755-1